



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL MARTES 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 7 DE ENERO DEL 2025

LLUVIA DE PRECANDIDATURAS EN MOVIMIENTOS Y PARTIDOS POLITICOS

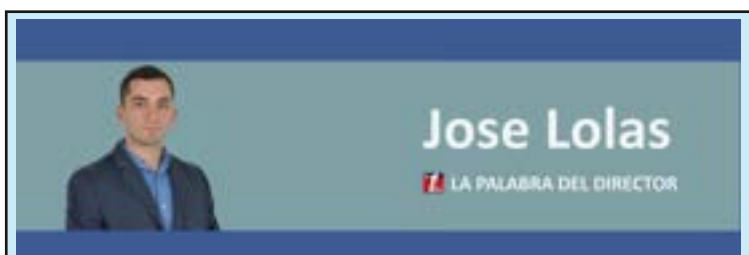


A partir de enero todos los partidos y movimientos políticos comenzarán sus campañas internas preelectorales

PRESIDENTA DINA BOLUARTE, SU 3% DE APROBACION Y SUS INVESTIGACIONES

A un año y medio de terminar su gobierno la mandataria refleja un mínimo histórico de aprobación y una retahíla de denuncias penales por corrupción





UN AÑO PARA EL OLVIDO

En materia política el 2024 ha sido un año totalmente negativo y para el olvido. No hay absolutamente nada que rescatar lamentablemente. Estamos a merced de una clase política que no ve más allá de sus bolsillos. Una clase política que está empeñada en desgarrar las ubres del Estado con tal de lograr sacarle el mayor beneficio personal y todo ello de manera impune. Pensábamos que con lo que vivimos con el gobierno de Martín Vizcarra ya habíamos tocado fondo, y que lo que venía después, ya era hacia arriba. Pero nos equivocamos de cabo a rabo.

Los actos antiéticos, inmorales y corruptos que se dan a conocer a diario, gracias a la prensa independiente, han destrozado nuestra capacidad de asombro e indignación. Ver como como las autoridades políticas en el poder se apropian de el dinero del Estado proporcionándose beneficios mediante leyes vergonzosas, como las que llenan de gollerías a los congresistas y los llevan a recibir en diciembre, por ejemplo, un paga de casi 50 mil soles, mientras que en los alrededores del palacio congresal, miles de humildes ambulantes luchan trabajando bajo el sol, para lograr subsistir intentando vender su mercadería, sin aprovecharse del poder, ni viviendo a costas del Estado.

Hemos visto rojos por la ira, como una presidenta exhibe joyas de oro en actos públicos, que según ella, fueron prestados por su "wayki", intentando vernos las caras de estúpidos, como que si no se supiera que son reflejos recibidos a cambios de favores políticos, traducidos en entregas de millonarias obras, que les reditúan decenas de millones de soles, que se los guardan a escondidas. Lamentablemente para eso han llegado al poder estos traidores a la patria, que utilizan la política y el sistema democrático para enriquecerse de manera ilícita, indigna y desleal.

Aquí hay dos grandes culpables, (de comprobarse el fraude electoral de los últimos comicios que algunos sectores denunciaron), y ellos son las autoridades que perpetraron el engaño electoral y los elegidos bajo ese proceso fraudulento. Ambos deberán ser investigados, denunciados y sentenciados duramente, pues engañar al pueblo y enriquecerse bajo ese manto es oprobioso e insulta la dignidad del pueblo. La historia no se termina nunca y el tiempo está demostrando que todos aquellos que le han robado al país y al pueblo, tarde o temprano pagarán sus culpas en una oscura celda, solos, tristes y abandonados.

Son tiempos tristes e indignantes, pero no hay que perder la esperanza que vientos nuevos y fuertes empujarán hacia adelante a los jóvenes limpios y puros, quienes serán los encargados de lograr el gran cambio que el país necesita. La hora de los jóvenes está llegando, es momento de que se preparen para asumir la responsabilidad de corregir la senda por la que estos malos peruanos quieren llevar al país. Es hora de incentivarlos a asumir la responsabilidad de su tiempo, para que se lancen a la obra con lo mejor de su formación profesional y exhiban con honor la decencia que aprendieron en casa. El Perú necesita a sus mejores hijos.

Es momento de prepararse para expulsar a esta carroña política que se ha enquistado en el aparato estatal, para vivir de él, para aprovecharse y alejarlo del fin supremo. Hacemos votos por tiempos mejores. Viva el Perú y que el 2025 sea un mejor año. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

A partir de enero todos los partidos y movimientos políticos comenzarán sus campañas internas preelectorales

LLUVIA DE PRECANDIDATURAS EN MOVIMIENTOS Y PARTIDOS POLITICOS



El año 2025 será decisivo para la vida política del Perú. Es sin duda un año preelectoral en el que habrá elecciones primarias y a mediados de año finaliza el plazo para realizar alianzas políticas, por lo que los partidos y movimientos no disponen de mucho tiempo para activar sus mecanismos electorales, es así que ya hay una lista de precandidatos caletas, virtuales y confirmados, que están de alguna manera en el bolo, aquí se los mostramos.

Marco Electoral

Las elecciones primarias, que realizarán los partidos para elegir a sus candidatos que participarán en los comicios generales del 2026, se efectuarán bajo tres modalidades, de acuerdo con lo establecido en la Ley 31981 (que efectuó cambios a diversos artículos de la Ley de Organizaciones Políticas).

En primer lugar, se podrán convocar elecciones abiertas con voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de los ciudadanos que estén afiliados o no a una organización política.

Otra modalidad son las elecciones cerradas con voto universal, libre, directo y secreto de los afiliados (únicamente).

Por último, las elecciones indirectas, las cuales se dan a través de delegados, los que previamente deben haber sido elegidos mediante voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de los afiliados.

En las dos primeras modalidades (elecciones abiertas y cerradas), se menciona que, para continuar con su participación en el proceso electoral, la

organización política o alianza electoral debe obtener al menos el 10% de votos válidamente emitidos del total de electores hábiles del padrón de la organización política correspondiente.

Mientras que, para la tercera modalidad (elecciones indirectas), se requiere el 10% de votos válidos de los delegados electos. Además, la organización política puede solicitar el apoyo de los órganos del sistema electoral.

La participación de los organismos electorales (JNE, ONPE y Reniec) es obligatoria en las tres modalidades, con una ligera excepción en la modalidad de delegados.

Alianzas electorales

Para participar de las elecciones primarias con miras a los comicios del 2026, las alianzas electorales pueden solicitar su inscripción ante la Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas (DNROP) como máximo, hasta el 16 de junio del 2025. Además, deberán obtener su registro, como máximo, el 16 de julio del mismo año.

Precandidatos

Martín Vizcarra

El expresidente de la República impulsó la creación de su partido político Perú Primero pocos meses después de ser vacado por el Congreso. Siendo una figura popular en las redes sociales, sus posibilidades habrían aumentado desde que el TC se habría negado a reponerlo al congreso como el “congresista más votado”, al suceder esto se extingue la jurisdicción nacional del tema, y ahora Vizcarra puede llevar su caso a la CIDDHH, donde vista la situación del actual gobierno y congreso en el Perú, fácilmente le podrían dar una medida cautelar que efectivamente lo reponga al actual congreso (fuentes confidenciales informan que más de 15 congresistas le habrían ofrecido al Lagarto formar bancada con el).

Keiko Fujimori

La tres veces candidata a la presidencia no ha descartado que vaya a intentarlo una cuarta vez. Si bien no ha confirmado su participación, sí ha hecho público su deseo de promover una candidatura de consenso. Hasta el momento no se ha confirmado

qué partidos formarían parte de esta nueva alianza política.

Antauro Humala

El expresidente empezó a recorrer el país promoviendo la Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (Antauro); sin embargo, el Poder Judicial emitió una sentencia en la que declara ilegal a la agrupación. El hermano de expresidente Humala inició acciones legales para revertir la situación.

Rafael López Aliaga

El alcalde de Lima es una figura polémica en el manejo de la capital, pero, aun así, tentaría la posibilidad de ser presidente del Perú. Este postularía con Renovación Popular, agrupación que en el pasado fue Solidaridad Nacional y llevó 3 veces al sillón municipal al fallecido Luis Castañeda Lossio.

Hernando de Soto

Hernando de Soto trataría de llegar al sillón presidencial por segunda vez, luego de que Progresemos lo presentara en julio de este año como su candidato. No obstante, el economista no asistió a la ceremonia. En su representación estuvo Luis Solari, ex presidente del Consejo de Ministros durante el gobierno de Alejandro Toledo. En los días previos al anuncio, ciudadanos habían reportado la aparición de paneles publicitarios con mensajes alusivos a De Soto y su plataforma denominada Hablemos +, lo que ya anticipaba su incursión en la contienda electoral.

Si bien Hernando de Soto fue anunciado como el próximo aspirante al sillón presidencial de la agrupación. Ya se han registrado contradicciones con el líder del partido, Paul Jaimes.

Javier González-Olaechea

El ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Dina Boluarte fue invitado a inscribirse en las filas del Partido Popular Cristiano y ya es precandidato presidencial. Aunque tiene ciertas reticencias por parte de un sector de los partidarios, cuenta con el apoyo de la lideresa pepecista Lourdes Flores Nano y se presenta como un alfil fuerte



dentro de ese partido con miras al 2026.

Yehude Simon Munaro

El presidente del Partido Humanista Peruano Yehude Simon Munaro es el candidato natural de este movimiento político que tiene bases sólidas en todo el norte, la sierra y selva. Y está por completar una gira nacional que incluye Lima provincias y el sur del país. Manifestó en días pasados en entrevista con el programa Ánfora 2026 de B&S Televisión Digital que están evaluando alianzas estratégicas con diferentes partidos y movimientos de todo el Perú.

Carlos Anderson

Carlos Anderson llegó al Congreso de la República de la mano de Podemos Perú, partido de José Luna Gálvez. La cercanía de la agrupación al gobierno de Pedro Castillo motivó su renuncia a la bancada y desde entonces se ha mantenido como congresista no agrupado. Sin embargo, sus aspiraciones políticas han encontrado acogida en Perú Moderno.

Durante meses, el principal rostro de Perú Moderno fue el empresario Carlos Añaños. Si bien nunca se confirmó que este sería su candidato presidencial, sus apariciones, comentarios y propuestas daban a entender que tentaría el máximo cargo

político. Su alejamiento de la agrupación y la ola de renuncias que provocó dejó la vía libre para otras figuras que aspiran a participar en las elecciones generales de 2026.

“Aceptando mi precandidatura a la presidencia de la República por el partido Perú Moderno. Deséenme suerte”, se lee en una reciente publicación de Carlos Anderson a través de sus redes sociales.

Regreso a las urnas

Las elecciones generales se celebrarán en abril de 2026, en caso de que ningún candidato presidencial logre el 50% de los votos válidos, se celebrará una segunda vuelta en junio del mismo año. Culminado el proceso, los peruanos contarán con un nuevo presidente o presidenta y dos nuevos vicepresidentes.

Bicameralidad

Después de más de 30 años, el Perú regresará al sistema bicameral. Se escogerán diputados y senadores, así como cinco representantes ante el Parlamento Andino.

Elecciones regionales y municipales

En octubre de 2026, los peruanos y peruanos regresarán a las urnas para las elecciones regionales y municipales para escoger a los gobernadores y alcaldes por el periodo 2027-2030.



CASI 40 PARTIDOS PARTICIPARÁN EN ELECCIONES DEL 2026

Es importante tener en cuenta que, a la fecha, 39 partidos políticos cuentan con inscripción vigente en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), por lo que están expeditos para participar en las próximas elecciones generales del 2026. Esta información, divulgada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) es hasta el 3 de diciembre del 2024. De acuerdo con la información consignada en el ROP, las organizaciones políticas con inscripción vigente son:

1. Acción Popular

2. Ahora Nación
3. Alianza Nacional de Trabajadores Agricultores Universitarios, Reservistas y Obreros
4. Alianza para el Progreso
5. Avanza País-Partido de Integración Social
6. Fe en el Perú
7. Frente Popular Agrícola FÍA del Perú
8. Fuerza Popular
9. Juntos por el Perú
10. Libertad Popular
11. Nuevo Perú por el Buen Vivir
12. Partido Aprista Peruano
13. Partido Cívico Obras
14. Partido de los Trabajadores y Emprendedores PTE-Perú

15. Partido del Buen Gobierno
16. Partido Demócrata Unido Perú
17. Partido Demócrata Verde
18. Partido Democrático Somos Perú
19. Partido Frente de la Esperanza 2021
20. Partido Morado
21. Partido País para Todos
22. Partido Patriótico del Perú
23. Partido Político Cooperación Popular
24. Partido Político Fuerza Moderna
25. Partido Político Nacional Perú Libre
26. Partido Político Perú Acción
27. Partido Político Perú

- Primero
28. Partido Político Peruanos Unidos: ¡Somos Libres!
29. Partido Político Popular Voces del Pueblo
30. Partido Político PRIN
31. Partido Popular Cristiano-PPC
32. Partido Político Sí Creo
33. Partido Unidad y Paz
34. Perú Moderno
35. Podemos Perú
36. Primero la Gente-Comunidad, Ecología, Libertad y Progreso
37. Progreseemos
38. Renovación Popular
39. Salvemos al Perú

A un año y medio de terminar su gobierno la mandataria refleja un mínimo histórico de aprobación y una retahíla de denuncias penales por corrupción

PRESIDENTA DINA BOLUARTE, SU 3% DE APROBACION Y EL RECUENTO DE SUS PRINCIPALES INVESTIGACIONES



En un sondeo de opinión internacional, la jefa de Estado peruana está en último lugar, superada incluso por el líder del régimen autoritario venezolano, Nicolás Maduro.

La presidenta del Perú Dina Ercilia Boluarte Zagarra ha alcanzado un negativo mínimo histórico en su nivel de aprobación, situándose en apenas un 3% a nivel nacional, según los resultados de la última encuesta realizada

por Datum para El Comercio. La desaprobación ha escalado hasta un 95%, consolidando un escenario de rechazo generalizado hacia su gobierno.

Acusación a encuestadoras

Dina Boluarte ha generado controversia tras sus recientes declaraciones en un evento público en Carabaylla, donde afirmó que algunas empresas encuestadoras habrían intentado contactarla para solicitar beneficios económicos a cambio de mejorar su imagen

en los sondeos de opinión.

Estas acusaciones han provocado una respuesta inmediata por parte de Guillermo Lolli, director de estudios de opinión de Ipsos, quien calificó las afirmaciones como irresponsables y exigió que se presenten pruebas que respalden dichas acusaciones.

Lolli expresó su preocupación por las declaraciones de la mandataria, señalando que estas podrían tener como objetivo desviar la atención de los problemas más urgentes que enfrenta el país. Entre estos, mencionó la crisis del agua en Piura, el incremento de la criminalidad, los casos de violencia contra mujeres y las denuncias que involucran a exfuncionarios públicos.

Récord Histórico

El director de Ipsos también destacó que la desaprobación de la jefa de Estado, que la posiciona como la presidenta más impopular de los últimos 40 años, no es un fenómeno aislado ni reciente. Según explicó, esta tendencia negativa se ha mantenido constante a lo largo de su gestión y podría persistir hasta el final de su mandato en 2026. Aunque

reconoció que las encuestas tienen un margen de error de aproximadamente un 3%, subrayó que la desaprobación de la mandataria podría incluso alcanzar niveles nulos, lo que sería un hecho sin precedentes en la historia política del país. En sus declaraciones, lamentó que la mandataria no parezca comprender el impacto de su baja aprobación en la percepción ciudadana. El

especialista también enfatizó que las encuestas reflejan la opinión pública y no responden a intereses particulares, por lo que acusaciones como las realizadas por la presidenta no solo carecen de fundamento, sino que también afectan la credibilidad de las instituciones dedicadas a medir la opinión ciudadana.

Resumen de las principales investigaciones contra la presidenta Dina Boluarte

Aquí un resumen de los principales escándalos investigaciones de Dina Boluarte en dos años de gobierno. Entre ellas: un hermano prófugo, el 'rolexgate', muertes en protestas y el 'cofre' presidencial. Es importante precisar que el 7 de diciembre del 2024 la presidenta Dina Boluarte cumplió exactamente dos años en el poder.

Entre las polémicas más recordadas se encuentran los viajes de la jefa de Estado al exterior. Desde una foto de Boluarte en el Times Square junto a su comitiva que costó un millón de soles, hasta una supuesta reunión bilateral con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, que terminó siendo un encuentro casual en unas escaleras.

La inestabilidad de su gestión también se refleja en la cantidad de ministros que ha tenido a lo largo de su mandato, los cuales suman 58 personajes para las 19 carteras.

Cuando Dina Boluarte asumió la presidencia, un sector afín a Pedro Castillo rechazó a la nueva mandataria y salió a las calles a pedir un adelanto de las elecciones.

Después de varias semanas de manifestaciones, entre diciembre del 2022 y marzo del 2023, 49 civiles y un policía perdieron la vida. A partir de ese momento, se crearon diversas organizaciones sociales en rechazo a los asesinatos, sobre todo en Ayacucho y Puno, las cuales siguen activas hasta hoy.

El exfiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, presentó en total dos denuncias constitucionales contra la

presidenta. En la acusación del 30 de junio del 2023, a Boluarte, y a seis exministros, se le imputa por los delitos de homicidio calificado y lesiones graves.

Para el abogado del Instituto de Defensa Legal (IDL), Carlos Rivera, es probable que esto termine en una denuncia al Estado peruano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que luego sea elevada a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

El caso 'Rolexgate'

La primera denuncia constitucional de Villena contra la mandataria, antes mencionadas, fue con relación al caso 'Rolexgate', por el presunto delito de cohecho pasivo impropio.

A inicios del 2024, el portal La Encerrona reveló que Boluarte había ostentado relojes marca Rolex, entre otras joyas, en diversos eventos tanto nacionales como internacionales. A medida que fue avanzando la investigación, el gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Ocorimo, se reveló como el amigo, o 'Wayki' como dijo la misma presidenta, que le habría "prestado" las joyas.

Respecto a ello, el abogado constitucionalista Heber Joel Campos, aclaró que "el tema de fondo en este caso no parece ser si estamos o no ante un regalo, sino si ello en realidad significa un acto contra la administración pública que se halla prohibido en el código penal".

El 26 de marzo, el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú realizaron un

allanamiento en la casa de la mandataria, y lograron encontrar varios relojes, un certificado de garantía de uno de ellos, una pulsera de oro, entre otros objetos.

Se reportó en ese momento que los hijos de Boluarte, entre ellos David Gómez Boluarte, quien pertenece al Servicio Diplomático del Perú, habrían dificultado el trabajo de las instituciones. En el operativo también estuvo presente el coronel PNP, Harvey Colchado, quien era el coordinador del equipo especial de apoyo al Equipo de Fiscales contra la Corrupción en el Poder (Eficcop).

La presidenta recién podrá ser investigada y procesada por este caso después del 28 de julio del 2026, siempre y cuando sus socios del Poder Legislativo lo autoricen.

Waykis en la sombra

A medida que las investigaciones al entorno a Dina Boluarte siguen avanzando, su situación judicial se ve cada vez más complicada. Su hermano, uno de sus colaboradores más cercanos desde antes que se convirtiera en la primera mujer en la presidencia del Perú, ahora se encuentra prófugo de la justicia.

Recientemente, el Ministerio Público acusó a Nicanor Boluarte de liderar una organización criminal que se dedicaba a utilizar prefectos y subprefectos de provincias y regiones para crear el partido 'Ciudadanos por el Perú'.

Sin embargo, él no habría actuado solo, ya que la tesis fiscal incluye a la jefa de Estado como la cabeza de

esta red y quien daba la aprobación final de las acciones de su familiar. De esta forma, los prefectos y subprefectos habrían sido designados en sus cargos con el compromiso de dar aportes económicos a la organización política y llenar una cierta cantidad de fichas de afiliación, necesarias para la inscripción de la agrupación ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

El Poder Judicial impuso 36 meses de prisión preventiva a Nicanor Boluarte por el caso 'Los Waykis en la sombra', pero el hermano de la presidenta sigue prófugo.

El cofre presidencial

Otro personaje que continúa sin responder a la justicia es Vladimir Cerrón, el excompañero de plancha presidencial de Dina Boluarte y Pedro Castillo.

El 6 de octubre de 2023, el Poder Judicial condenó al líder de Perú Libre a 3 años y 6 meses de prisión efectiva por irregularidades en la concesión del Aeródromo Wanka, proyecto que fue impulsado durante su gestión al mando del Gobierno Regional de Junín.

Investigaciones periodísticas apuntan a que el candidato a segundo vicepresidente habría recibido ayuda por parte del Gobierno para evitar los operativos policiales. Es aquí donde entra a tallar el 'cofre presidencial', el vehículo oficial que usa Dina Boluarte y que también habría sido utilizado para ayudar a la fuga de Cerrón.

En enero del 2024, la Policía

Nacional buscó al prófugo político en el condominio Mikonos, en el balneario de Asia, luego de recibir información de que podría estar escondiéndose en este lugar. Sin embargo, nunca lo encontraron.

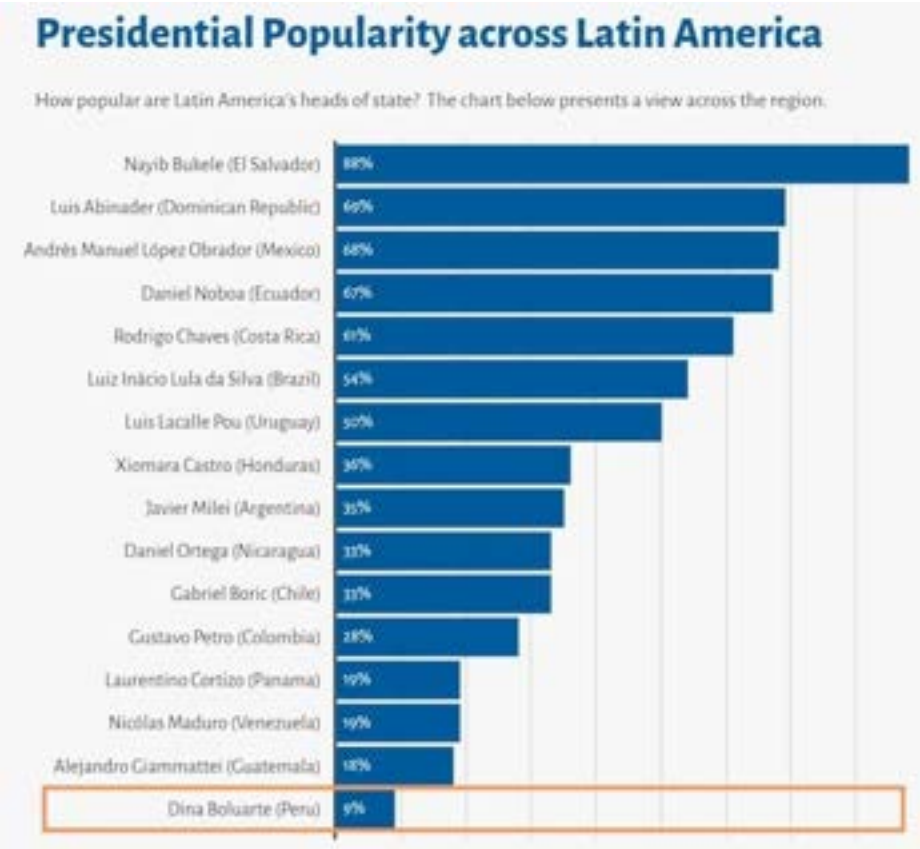
Supuestamente, Boluarte también estuvo en ese complejo residencial un mes después para tratar asuntos “personales”. Ahora el ministro del Interior, Juan José Santivañez, ha descartado que Cerrón haya estado en Mikonos cuando se hizo el operativo, y Boluarte ha negado haber estado en dicho condominio.

Rinoplastia
En diciembre, el expresidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, confirmó una de las denuncias que se venían manejando desde inicios del 2024: Dina Boluarte se había sometido a una operación a la nariz en

junio del 2023. Dina Boluarte habría infringido la Constitución al no notificar al Congreso sobre la operación quirúrgica confirmada por el expremier Alberto Otárola. Hildebrandt en sus Trece ya había revelado en mayo de este año que la mandataria se había ausentado del cargo entre el 28 de junio y el 10 de julio. Según el expremier, la jefa de Estado siguió cumpliendo con todas sus funciones de forma plena en esos días, por lo que no hubo vacío de poder. El abogado constitucionalista Omar Cairo menciona a Infobae Perú que “si es que se demuestra (...) que ella habría tenido una ausencia por un descanso post operatorio de aproximadamente una semana, eso significaría que habría dejado el ejercicio de la presidencia durante ese tiempo”. Sostiene que esta situación

está prevista en el artículo 114 de de la Constitución Política del Perú, el cual determina que el Parlamento debía suspenderla del cargo y convocar a que la supliera el presidente del Legislativo, es decir, Eduardo Salhuana, ante la falta de vicepresidentes. “Si hoy día aparece un reporte, aparece un documento que dice que no estuvo en el ejercicio del cargo cuatro días, por ejemplo, un documento de una clínica que dice que estuvo ahí internada sin poder ejercer el cargo, entonces, Se habría producido la infracción del artículo 114.1 de la Constitución. El Congreso estará habilitado para iniciar un juicio político e imponer la sanción de la destitución”, añadió el constitucionalista. No obstante, desde el Parlamento solo pocas voces criticaron abiertamente este hecho. La gran coalición que

sostiene a la mandataria, conformada principalmente por Fuerza Popular y Alianza para el Progreso, descartaron cualquier idea de removerla del cargo. Con uñas y dientes hasta el 2026
Cada vez que se menciona la remota posibilidad de una vacancia presidencial, César Acuña, el líder de Alianza para el Progreso, siempre se ha encargado de disipar las dudas y asegurar la permanencia de su aliada de Palacio de Gobierno. La relación entre ambos personajes llega a tal punto que su ‘wayki’, Alfredo Ocorima, y su ministro de Salud, César Vásquez, son militantes de APP. Ninguna de las bancadas más grandes, lo que incluye a Podemos, Perú Libre, Avanza País y Renovación Popular, tampoco parecen ceder ante los escándalos de la jefa de Estado.



Boluarte culminará este año 2024 como la mandataria menos popular de Sudamérica



De acuerdo con CB Consultora, la mandataria se mantiene en la última posición del ranking que aglomera a 10 países de la región. En la primera posición se mantiene el político libertario Javier Milei, mientras que la jefa de Estado peruana es superada incluso por el líder del régimen autoritario venezolano, Nicolás Maduro. Este el listado completo en cuanto a aprobación:

Javier Milei (51,8%), en Argentina

Luis Lacalle Popu (49,8%), en Uruguay
Santiago Peña (46,7%), en Paraguay
Daniel Noboa (44.4%), en Ecuador
Lula da Silva (44.3%), en Brasil
Gabriel Boric (40,2%), en Chile
Gustavo Petro (39,9%), en Colombia
Luis Arce (33,6%), en Bolivia
Nicolás Maduro (29,5%), en Venezuela
Dina Boluarte (19,7%), en Perú



pataditas

www.laprimera.pe

BUSCANDO ALIANZAS

La gran cantidad de partidos y movimientos políticos (casi 40) prestos a participar en las Elecciones Generales del 2026, provocará sin duda alguna la dispersión del voto, por lo que las agrupaciones políticas han emprendido conversaciones informales en busca de alianzas políticas, para aglomerarse alrededor de una sola idea. Incluso las citas pactadas se realizaron el mismo 24 de diciembre. Los partidos tradicionales están insistiendo en acceder a una alianza siempre y cuando el candidato presidencial sea propio. Dialogar no es pactar.



“PUTI CLUB”

Los nombres en clave de los congresistas que habrían recibido los “servicios” del llamado “Putis Club” congresal, figurarían en una lista de “clientes”, a los que se les brindaba asistencia personalizada. Se comenta que esta relación figura está en una agenda color rojo. Muchos padres de la patria han cancelado sus festejos de fin de año, para dedicarse a impedir que esta salga a la luz. Todo se sabe.

VIDEITO MANDA

A través de un oficio, el presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, Juan Burgos, a cargo de las investigaciones en torno a la presunta red de prostitución que habría operado desde la Oficina Legal y Constitucional, jefaturada por Jorge Torres Saravia, pidió, "con carácter de urgencia" que, de ser necesario, se convoque a "profesionales externos" para que recuperen las imágenes del edificio del Complejo Legislativo. Los videos misteriosamente fueron borrados.



SUELDO MÍNIMO

Varios economistas coinciden en que el aumento del sueldo mínimo obedece a una medida populista que no tendrán mayor repercusión en la mejoría de la economía nacional. Debido a que este incremento no incentiva las nuevas contrataciones, por el contrario, afecta el presupuesto empresarial y alienta la informalidad. Todo un engaña muchacho.



DINA WONKA

Aprovechando la resaca posnavideña la Comisión Permanente del Congreso aprobó con 16 votos a favor, 10 en contra y una abstención, el viaje de la mandataria Dina Boluarte para participar en el Foro Económico Mundial, que tendrá lugar en Suiza entre el 20 y 24 de enero próximos. Se rumorea en los pasillos de Palacio de Gobierno, que la mandataria habría pedido se apunte en su agenda visitar la tienda de chocolates suizos Cailler, que es la más antigua, fundada en 1819 y es conocida por sus chocolates cremosos. Vaya gustitos caros que tiene doña Dina Wonka.



LULÚ Y SU CANDIDATO

Hace unos días el PPC celebró sus 56 aniversario en su emblemático local de la última cuadra de la avenida Alfonso Ugarte, en la cita estuvieron presentes todos los precandidatos presidenciales, entre ellos Javier González-Olaechea, quien fue invitado cariñosamente por Lourdes Flores Nano a hacerse presente en el estrado de honor. ¿Será que Lulú ya tiene su candidato?...